



ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO AEFCM/UAF/DRMyS/SAI/LP/VTA/01/2022, PARA LA ENAJENACIÓN (VENTA) DE DIVERSOS DESECHOS DE BIENES MUEBLES INSTRUMENTALES Y DE CONSUMO NO ÚTILES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA AEFCM.

En la Ciudad de México, siendo las once horas del día cinco de julio del año dos mil veintidós, se reunieron, en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios (DRMyS), sita en calle Agustín Delgado No. 58, Piso 3, Colonia Tránsito, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06820, Ciudad de México, para llevar a cabo el Acto por el que se comunica el Fallo del citado procedimiento de Licitación Pública, los servidores públicos y licitantes cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente Acta. -----

La presente Licitación Pública se lleva a cabo de conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 131 y 132 de la Ley General de Bienes Nacionales, así como por lo establecido en las normas Vigésima Séptima Fracción I, Vigésima Novena, Trigésima, Trigésima Primera, Trigésima Segunda, Trigésima Tercera, Trigésima Cuarta, Trigésima Quinta, Trigésima Sexta, Trigésima Novena y Cuadragésima de las Normas Generales para el registro, afectación, disposición final y baja de bienes muebles de la Administración Pública Federal Centralizada y el apartado 5.7.2 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales, así como en las Bases de la citada Licitación Pública. -----

Desarrollo del Acto: César Adrián Alba Bernal, Director de Recursos Materiales y Servicios y Luis de la Vega Briones, Subdirector de Almacenes e Inventarios, presiden, conducen y suscriben el presente acto con base en el nombramiento emitido por el Subcomité de Bienes Muebles en la Primera Sesión Extraordinaria de 2022. Así mismo se hizo la invitación, mediante oficios números AEFCM/UAF/DRMyS/1254/2022 y AEFCM/UAF/DRMyS/1255/2022 a un representante de la Coordinación de Asuntos Jurídicos y del Órgano Interno de Control (OIC), asistiendo la representante de la CAJyT. -----

Dando inicio al evento del Fallo de la Licitación Pública número AEFCM/UAF/DRMyS/SAI/LP/VTA/01/2022, para la enajenación (venta) de diversos desechos de bienes muebles instrumentales y de consumo no útiles de las Unidades Administrativas de la AEFCM, César Adrián Alba Bernal procedió a indicar que de conformidad en el dictamen a que se refiere el punto 10.4 "Descalificación de los Licitantes", de las Bases de la presente Licitación, a continuación, se indican los nombres de los licitantes cuyas propuestas son desechadas. -----



[Handwritten signatures and initials in blue ink along the right margin]



Cons.	Razón social
1	Recuper S.A. de C.V.
2	Comercializadora de Metales Diana S.A. de C.V.
3	Desperdicios Industriales Blajaho S.A. de C.V.
4	Recuperaciones Tinajero S.A. de C.V.
5	Redeir S.A. de C.V.

En uso de la palabra César Adrián Alba Bernal, indicó que las causas del desechamiento de ofertas, se precisan en los formatos de Evaluación y Análisis para cada uno de los Licitantes antes mencionados y que forman parte integrante de esta Acta de Fallo como **Anexo A**.-----

A continuación, procede a dar lectura a los nombres de los licitantes cuyas propuestas son aceptadas y el monto de las ofertas presentadas; -----

Cons.	Razón social	Precio Ofertado	Importe en Letra
1	Carlein de México S.A. de C.V.	\$1,667,744.11	Un millón seiscientos sesenta y siete mil setecientos cuarenta y cuatro pesos 11/100 M.N.
2	Reciclables América S.A. de C.V.	\$998,668.12	Novcientos noventa y ocho mil seiscientos sesenta y ocho pesos 12/100 M.N.

De conformidad con el punto 10.3 "Criterios de Adjudicación" de las Bases de la presente Licitación Pública AEFCM/UAF/DRMyS/SAI/LP/VTA/01/2022, se determinó como Licitante adjudicado para celebrar un contrato por dos años, para la enajenación (venta) de diversos desechos de bienes muebles instrumentales y de consumo no útiles de las Unidades Administrativas de la AEFCM al Licitante denominado *Carlein de México S.A. de C.V.* por haber presentado la oferta económica con el mayor precio ofrecido.-----

Así mismo, César Adrián Alba Bernal, informó que al final de este Acto de Fallo y conforme a las Bases de la presente Licitación se devolverán los cheques de sostenimiento de ofertas a los Licitantes, salvo el del ganador, el cual permanecerán como garantía para el cumplimiento del contrato.-----

Conforme al numeral 18 "Recurso de Revisión", los Licitantes en caso de considerarlo podrán interponer inconformidad ante el Órgano Interno de Control en la AEFCM, con domicilio en Agustín Delgado No. 58, Piso 2, Colonia Tránsito, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06820, Ciudad de México.-----

Sin otro asunto que tratar, previa lectura de la presente acta, se da por concluido el Acto de



Fallo, siendo las once horas con ocho minutos del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce las personas que en ella intervinieron para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

FIRMAS POR LA AEFM

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
César Adrián Alba Bernal Director de Recursos Materiales y Servicios	
Luis de la Vega Briones Subdirector de Almacenes e Inventarios	

FIRMAS DE INVITADOS POR LA AEFM

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
María de Lourdes Hernández Alva Jefa del Departamento de Bajas y Destino Final	
Maritza del Rayo Rubiera Alducin Representante de la Subdirección de Almacenes e Inventarios	
Marisol Salome García Puente Representante de la Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia	

FIRMAS POR LOS LICITANTES

NOMBRE DEL LICITANTE	FIRMA
Carlein de México S.A. de C.V. <i>David Emmanuel Soto Hernández</i>	
Reciclables América S.A. de C.V.	
Recuper S.A. de C.V.	
Comercializadora de Metales Diana S.A. de C.V.	
Desperdicios Industriales Blajaho S.A. de C.V.	
Recuperaciones Tinajero S.A. de C.V. <i>Jesus David Tinajero Avila</i>	
Redeir S.A. de C.V. <i>RAFAEL SANCHEZ RODRIGUEZ</i>	





ANEXO "A"

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]





EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DEL CONTENIDO DE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA No. AEFM/UAF/DRMys/SAI/LP/VTa/01/2022

Nombre del Licitante: **Comercializadora de Metales Diana S.A. de C.V.**

Fecha: **05 de julio de 2022**

No. DE REQUISITO	DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Personas físicas. Formato de acreditación de personalidad (Anexo IIA), Identificación oficial vigente con fotografía: Cartilla del servicio militar nacional, credencial para votar, cédula profesional, pasaporte o cualquier otra identificación personal con validez oficial en original y fotocopia.	No Aplica	No Aplica	
2	Personas morales. Formato de acreditación de personalidad (Anexo IIB). Adicionalmente deberán anexar copia simple del acta constitutiva y, en su caso, del poder notarial otorgado a su representante legal, con lo cual acreditará su personalidad. Identificación oficial vigente con fotografía: Cartilla del servicio militar nacional, credencial para votar, cédula profesional, pasaporte o cualquier otra identificación personal con validez oficial en original y fotocopia.	X		
3	Declaración de no estar impedido para participar en el procedimiento de licitación Anexo III B.	X		
4	Manifiesto de conformidad con el contenido de las bases, Anexo IV.	X		
5	Carta de Declaración de Integridad, Anexo V.	X		
6	Currículo de actividades en el que se detalle que tiene más de dos años ejerciendo como actividad principal, y/o ramo de la misma, los desechos de bienes muebles, actividad recicladora o compraventa de desperdicios industriales, pudiendo corresponder a la compraventa, procesamiento, industrialización o comercialización de los mismos. Para acreditar tal actividad deberá anexar copia clara, legible y original para cotejo del Formulario de Alta en el Registro Federal de Contribuyentes del Servicio de Administración Tributaria (SAT) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el que se especifique como actividad económica, alguna de las actividades señaladas. Para acreditar la antigüedad solicitada en el giro comercial señalado y el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, deberá presentar copia donde se pueda apreciar la firma electrónica del contribuyente o de su representante legal, de las dos últimas declaraciones anuales de impuestos y de los últimos 3 pagos parciales (pagos efectuados en 2022); así como adjuntar, VI B según.		X	No presentó opinión de cumplimiento de las obligaciones fiscales en sentido positivo no mayor a dos meses.
7	Carta firmada por persona física o el Representante o Apoderado Legal en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que el giro comercial que tiene es acorde con el objeto de que se convoca y que cuenta con la infraestructura necesaria: recursos humanos, instalaciones, equipos, herramientas y transportes necesarios para desarrollar la actividad (recolección, manejo, retiro, transportación, y en su caso, destrucción), indicando si éstos son propios o serán arrendados, Anexo VII B.	X		





No. DE REQUISITO	DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
8	Escrito en el que manifieste que en caso de resultar ganador de la presente licitación aceptará que todas las notificaciones que le sean realizadas por cualquier medio electrónico, emitidas por quien ocupe la titularidad de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, la Subdirección de Almacenes e Inventarios y/o de la Jefatura de Bajas y Destino Final de la AEFM, las aceptará y atenderá como notificaciones personales y oficiales, por lo que el comprobante electrónico que se genere de dicha comunicación hará las veces de acuse de la constancia de notificación al destinatario. En este escrito, el licitante deberá indicar la dirección de correo (s) electrónico (s) al que la AEFM podrá realizar las notificaciones descritas en este numeral, el cual deberá de ser idéntico al declarado en el "Formato para acreditar la personalidad del Licitante". (Formato libre)	X		
9	Escrito en hoja membretada y firmada por el licitante que contenga relación que detalle el nombre de, al menos tres Dependencias o Entidades de la Administración Pública Federal con los que haya tenido un contrato de compra de bienes de desechos, debiendo contener los nombres y cargos de funcionarios y teléfonos de los mismos, para que la AEFM pueda verificar la veracidad de la información y en el que indica que acepta que, de ser el caso, la AEFM podrá desechar su oferta en caso de encontrar información no verídica. Anexando copia de los contratos en los que se pueda verificar la información de la compraventa de bienes de Desechos, así como Desecho ferroso a nivel CDMX, de los últimos de tres años. (Formato libre)		X	No presentó copia de los contratos de los últimos tres años.
10	Relación que detalle una plantilla de por lo menos, veinte personas que desarrollen actividades relacionadas con el retiro y traslado de bienes de desecho, así como dos personas adicionales que realicen actividades administrativas y/o secretariales. A la cual se adjuntará la Constancia de Situación Fiscal en materia de aportaciones y amortizaciones patronales al INFONAVIT y Anexo VIII B , así como la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social y el Anexo IX B .	X		
11	Carta de manifiesto de responsabilidad laboral según modelo de texto que se señala en el Anexo X .	X		
12	Carta de manifiesto de domicilio fiscal anexando copia de comprobante de domicilio fiscal (únicamente se aceptará recibo de luz o telefonía fija) con una fecha de expedición no mayor a dos meses anteriores a la fecha de presentación y apertura de propuestas, y que deberá corresponder con el domicilio señalado en el Formulario de Alta en el Registro Federal de Contribuyentes del Servicio de Administración Tributaria (SAT) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Anexo XI	X		
13	Croquis de localización claro legible y georreferenciación, anexando fotografías del exterior e interior de oficinas. De igual manera, se deberá presentar escrito en el que autoriza a que personal de la AEFM puede realizar visitas de verificación a sus instalaciones, para corroborar que lo señalado en su propuesta sea verídico, y en el que indica que acepta que, de ser el caso, la AEFM podrá desechar su oferta en caso de encontrar información no verídica. (Formato libre)		X	No presentó escrito libre, en el que autoriza a que personal de la AEFM puede realizar visitas de verificación a sus instalaciones, para corroborar que lo señalado en su propuesta sea verídico.





No. DE REQUISITO	DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
14	<p>Para la Ciudad de México: Documentos de autorización en original y copia para cotejo, tramitados ante la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México (SEDEMA) del Registro y Autorización de Establecimientos Mercantiles de Servicios y/o Unidades de Transporte Relacionados con el manejo integral de Residuos Sólidos Urbanos y/o de Manejo Especial de Competencia Local que operen y transiten en la CDMX (RAMIR), así como del Plan de Manejo de Residuos de Competencia Local No Sujetos a Licencia Ambiental Única.</p> <p>Para el Estado de México: Registro como prestador de servicios bajo las modalidades de centro de acopio, Recolección y Traslado, Aprovechamiento, así como el Dictamen de Autorización del Plan de Manejo de Residuos del Estado de México; cualquiera de ellos con resolución favorable, vigentes durante el proceso de licitación y en caso de resultar ganador durante el plazo establecido en el contrato (2 años).</p>		X	Sólo presentó la solicitud de Registro como prestador de Servicios en materia de recolección y traslado de residuos sólidos urbanos y de manejo especial para el Estado de México.
15	Deberá contar con diez vehículos de carga desde 3.5 toneladas en adelante, de los cuales por lo menos cinco deberán circular todos los días para la recolección de los desechos, presentando copia de las facturas a nombre de la empresa y de la verificación vehicular de cada uno de ellos; así como las pólizas de seguro vigentes.		X	De los diez vehículos solicitados, no presentó facturas y verificación vehicular de los mismos.
16	Garantía de sostenimiento de Oferta mediante Cheque Certificado o de Caja expedido por una institución Bancaria a las que se refiere el numeral 7.1 de las presentes bases.	X		
17	Escrito en hoja membretada y firmada por el licitante en que acepta que, en caso de resultar ganador e incumpla con el pago de los bienes, la AEFCM hará efectiva la garantía correspondiente y podrá adjudicarlos a la segunda o siguientes mejores ofertas que reúnan los requisitos establecidos. Anexo XII	X		
18	Escrito en hoja membretada y firmada por el licitante en el que acepta que, en caso de resultar ganador, los bienes muebles no útiles deberán ser retirados en un plazo no mayor a dos días hábiles, a partir de haber sido notificado mediante correo electrónico, estando enterados de las sanciones a las que se hará acreedor en caso de incumplimiento, Anexo XIII.	X		
19	19. Escrito en hoja membretada y firmada por el licitante en que acepta, en caso de resultar ganador, que todos los gastos que se originen por concepto de acarreo, pago de pesaje, maniobras de carga y descarga, impuestos, multas, derechos y cualquier otro gasto necesario para efectuar el retiro de los bienes adjudicados, correrá a su cargo, Anexo XIV.	X		
20	Escrito en hoja membretada y firmada por el licitante en el que acepta que el importe de la venta será por el monto que resulte del peso real de los bienes, de conformidad con la "Lista de Valores Mínimos", tomando como fundamento el porcentaje que haya presentado en su propuesta económica. (Formato libre)	X		
21	Escrito en hoja membretada y firmada por el licitante en el que acepta que tendrá que cubrir a la AEFCM el importe de los bienes retirados, a más tardar dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes a la conciliación mensual que se realizará en las oficinas de la Jefatura de Departamento de Bajas y Destino Final, ubicada en el domicilio de "La Convocante", quien el mismo día de la conciliación entregará física o vía correo electrónico, la "Hoja de ayuda para el pago en ventanilla bancaria" a favor de la Tesorería de la Federación (en cifras cerradas sin considerar centavos). Anexo XV	X		





No. DE REQUISITO	DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
22	Escrito en hoja membretada y firmada por el licitante en el que acepta que únicamente al término del contrato y habiendo realizado el pago de la totalidad de los bienes retirados, se podrá solicitar la liberación de la garantía. Anexo XVI	X		
23	Escrito en hoja membretada y firmada por el licitante en el que acepta que los bienes de Desechos que retire en caso de resultar ganador, los recibe en las condiciones en que se encuentren, por lo que no se reserva derecho alguno de reclamación ante la AEFM ni ante ninguna otra autoridad. Anexo XVII	X		
24	Presentar en sobre cerrado, la cédula de oferta con la postura económica, indicando el nombre del licitante en la parte frontal. La cédula deberá presentarse de conformidad con el Anexo XVIII , en original con firma autógrafa, sin omisiones ni tachaduras. Dicha cédula contendrá además de los datos generales del licitante, los siguientes: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Postura por la partida única, indicando el porcentaje ofrecido sobre el valor mínimo de venta. ➤ Número de cheque certificado o de caja, expedido por institución bancaria a favor de la Tesorería de la Federación y que entrega como garantía de la oferta. ➤ Lugar, fecha y firma. ➤ Las ofertas económicas se deberán presentar sin considerar el Valor al Impuesto Agregado. ➤ Las cantidades ofertadas deberán estar escritas en Moneda Nacional y en su caso, en unidades del sistema métrico decimal. 	X		
25	Escrito donde acepta que los montos de su oferta serán actualizados en forma automática de conformidad a la "Lista de valores Mínimos" que publica periódicamente el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN), tal como se indica en el Anexo XIX .	X		

LUIS DE LA VEGA BRIONES
SUBDIRECTOR DE ALMACENES E INVENTARIOS

CÉSAR ADRIÁN ALBA BERNAL
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS





EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DEL CONTENIDO DE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA No. AEFM/UAF/DRMYS/SAI/LP/VTA/01/2022

Nombre del Licitante: Redeir S.A. de C.V.

Fecha: 05 de julio de 2022

No. DE REQUISITO	DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Personas físicas. Formato de acreditación de personalidad (Anexo IIA), Identificación oficial vigente con fotografía: Cartilla del servicio militar nacional, credencial para votar, cédula profesional, pasaporte o cualquier otra identificación personal con validez oficial en original y fotocopia.	No Aplica	No Aplica	
2	Personas morales. Formato de acreditación de personalidad (Anexo IIB). Adicionalmente deberán anexar copia simple del acta constitutiva y, en su caso, del poder notarial otorgado a su representante legal, con lo cual acreditará su personalidad. Identificación oficial vigente con fotografía: Cartilla del servicio militar nacional, credencial para votar, cédula profesional, pasaporte o cualquier otra identificación personal con validez oficial en original y fotocopia.	X		
3	Declaración de no estar impedido para participar en el procedimiento de licitación Anexo III B .	X		
4	Manifiesto de conformidad con el contenido de las bases, Anexo IV .	X		
5	Carta de Declaración de Integridad, Anexo V .	X		
6	Currículo de actividades en el que se detalle que tiene más de dos años ejerciendo como actividad principal, y/o ramo de la misma, los desechos de bienes muebles, actividad recicladora o compraventa de desperdicios industriales, pudiendo corresponder a la compraventa, procesamiento, industrialización o comercialización de los mismos. Para acreditar tal actividad deberá anexar copia clara, legible y original para cotejo del Formulario de Alta en el Registro Federal de Contribuyentes del Servicio de Administración Tributaria (SAT) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el que se especifique como actividad económica, alguna de las actividades señaladas. Para acreditar la antigüedad solicitada en el giro comercial señalado y el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, deberá presentar copia donde se pueda apreciar la firma electrónica del contribuyente o de su representante legal, de las dos últimas declaraciones anuales de impuestos y de los últimos 3 pagos parciales (pagos efectuados en 2022); así como adjuntar, VI B según .		X	No presentó la declaración anual 2021, así como los acuses donde se aprecie la firma electrónica del contribuyente. De igual forma no presentó el pago parcial correspondiente al mes de marzo del 2022.
7	Carta firmada por persona física o el Representante o Apoderado Legal en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que el giro comercial que tiene es acorde con el objeto de que se convoca y que cuenta con la infraestructura necesaria: recursos humanos, instalaciones, equipos, herramientas y transportes necesarios para desarrollar la actividad (recolección, manejo, retiro, transportación, y en su caso, destrucción), indicando si éstos son propios o serán arrendados, Anexo VII B .	X		





No. DE REQUISITO	DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
8	Escrito en el que manifieste que en caso de resultar ganador de la presente licitación aceptará que todas las notificaciones que le sean realizadas por cualquier medio electrónico, emitidas por quien ocupe la titularidad de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, la Subdirección de Almacenes e Inventarios y/o de la Jefatura de Bajas y Destino Final de la AEFCM, las aceptará y atenderá como notificaciones personales y oficiales, por lo que el comprobante electrónico que se genere de dicha comunicación hará las veces de acuse de la constancia de notificación al destinatario. En este escrito, el licitante deberá indicar la dirección de correo (s) electrónico (s) al que la AEFCM podrá realizar las notificaciones descritas en este numeral, el cual deberá de ser idéntico al declarado en el "Formato para acreditar la personalidad del Licitante". (Formato libre)	X		
9	Escrito en hoja membretada y firmada por el licitante que contenga relación que detalle el nombre de, al menos tres Dependencias o Entidades de la Administración Pública Federal con los que haya tenido un contrato de compra de bienes de desechos, debiendo contener los nombres y cargos de funcionarios y teléfonos de los mismos, para que la AEFCM pueda verificar la veracidad de la información y en el que indica que acepta que, de ser el caso, la AEFCM podrá desechar su oferta en caso de encontrar información no verídica. Anexando copia de los contratos en los que se pueda verificar la información de la compraventa de bienes de Desechos, así como Desecho ferroso a nivel CDMX, de los últimos de tres años. (Formato libre)		X	En el escrito únicamente menciona el nombre de una dependencia o entidad de la cual únicamente presentó 2 contratos.
10	Relación que detalle una plantilla de por lo menos, veinte personas que desarrollen actividades relacionadas con el retiro y traslado de bienes de desecho, así como dos personas adicionales que realicen actividades administrativas y/o secretariales. A la cual se adjuntará la Constancia de Situación Fiscal en materia de aportaciones y amortizaciones patronales al INFONAVIT y Anexo VIII B , así como la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social y el Anexo IX B .		X	Sólo presentó relación y documentación de 8 empleados.
11	Carta de manifiesto de responsabilidad laboral según modelo de texto que se señala en el Anexo X .	X		
12	Carta de manifiesto de domicilio fiscal anexando copia de comprobante de domicilio fiscal (únicamente se aceptará recibo de luz o telefonía fija) con una fecha de expedición no mayor a dos meses anteriores a la fecha de presentación y apertura de propuestas, y que deberá corresponder con el domicilio señalado en el Formulario de Alta en el Registro Federal de Contribuyentes del Servicio de Administración Tributaria (SAT) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Anexo XI	X		
13	Croquis de localización claro legible y georreferenciación, anexando fotografías del exterior e interior de oficinas. De igual manera, se deberá presentar escrito en el que autoriza a que personal de la AEFCM puede realizar visitas de verificación a sus instalaciones, para corroborar que lo señalado en su propuesta sea verídico, y en el que indica que acepta que, de ser el caso, la AEFCM podrá desechar su oferta en caso de encontrar información no verídica. (Formato libre)	X		





No. DE REQUISITO	DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
14	Para la Ciudad de México: Documentos de autorización en original y copia para cotejo, tramitados ante la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México (SEDEMA) del Registro y Autorización de Establecimientos Mercantiles de Servicios y/o Unidades de Transporte Relacionados con el manejo integral de Residuos Sólidos Urbanos y/o de Manejo Especial de Competencia Local que operen y transiten en la CDMX (RAMIR), así como del Plan de Manejo de Residuos de Competencia Local No Sujetos a Licencia Ambiental Única. Para el Estado de México: Registro como prestador de servicios bajo las modalidades de centro de acopio, Recolección y Traslado, Aprovechamiento, así como el Dictamen de Autorización del Plan de Manejo de Residuos del Estado de México; cualquiera de ellos con resolución favorable, vigentes durante el proceso de licitación y en caso de resultar ganador durante el plazo establecido en el contrato (2 años).	X		
15	Deberá contar con diez vehículos de carga desde 3.5 toneladas en adelante, de los cuales por lo menos cinco deberán circular todos los días para la recolección de los desechos, presentando copia de las facturas a nombre de la empresa y de la verificación vehicular de cada uno de ellos; así como las pólizas de seguro vigentes.		X	De los 10 vehículos relacionados, solo presentó 4 pólizas de seguro y 7 verificaciones, y solo 3 de ellos circulan todos los días. Presentó sólo 1 factura a nombre de la empresa.
16	Garantía de sostenimiento de Oferta mediante Cheque Certificado o de Caja expedido por una institución Bancaria a las que se refiere el numeral 7.1 de las presentes bases.	X		
17	Escrito en hoja membretada y firmada por el licitante en que acepta que, en caso de resultar ganador e incumpla con el pago de los bienes, la AEFCM hará efectiva la garantía correspondiente y podrá adjudicarlos a la segunda o siguientes mejores ofertas que reúnan los requisitos establecidos. Anexo XII	X		
18	Escrito en hoja membretada y firmada por el licitante en el que acepta que, en caso de resultar ganador, los bienes muebles no útiles deberán ser retirados en un plazo no mayor a dos días hábiles, a partir de haber sido notificado mediante correo electrónico, estando enterados de las sanciones a las que se hará acreedor en caso de incumplimiento, Anexo XIII.		X	Sin firma del representante legal.
19	Escrito en hoja membretada y firmada por el licitante en que acepta, en caso de resultar ganador, que todos los gastos que se originen por concepto de acarreo, pago de pesaje, maniobras de carga y descarga, impuestos, multas, derechos y cualquier otro gasto necesario para efectuar el retiro de los bienes adjudicados, correrá a su cargo, Anexo XIV.	X		
20	Escrito en hoja membretada y firmada por el licitante en el que acepta que el importe de la venta será por el monto que resulte del peso real de los bienes, de conformidad con la "Lista de Valores Mínimos", tomando como fundamento el porcentaje que haya presentado en su propuesta económica. (Formato libre)	X		





No. DE REQUISITO	DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
21	Escrito en hoja membretada y firmada por el licitante en el que acepta que tendrá que cubrir a la AEFCM el importe de los bienes retirados, a más tardar dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes a la conciliación mensual que se realizará en las oficinas de la Jefatura de Departamento de Bajas y Destino Final, ubicada en el domicilio de "La Convocante", quien el mismo día de la conciliación entregará física o vía correo electrónico, la "Hoja de ayuda para el pago en ventanilla bancaria" a favor de la Tesorería de la Federación (en cifras cerradas sin considerar centavos). Anexo XV	X		
22	Escrito en hoja membretada y firmada por el licitante en el que acepta que únicamente al término del contrato y habiendo realizado el pago de la totalidad de los bienes retirados, se podrá solicitar la liberación de la garantía. Anexo XVI	X		
23	Escrito en hoja membretada y firmada por el licitante en el que acepta que los bienes de Desechos que retire en caso de resultar ganador, los recibe en las condiciones en que se encuentren, por lo que no se reserva derecho alguno de reclamación ante la AEFCM ni ante ninguna otra autoridad. Anexo XVII	X		
24	Presentar en sobre cerrado, la cédula de oferta con la postura económica, indicando el nombre del licitante en la parte frontal. La cédula deberá presentarse de conformidad con el Anexo XVIII , en original con firma autógrafa, sin omisiones ni tachaduras. Dicha cédula contendrá además de los datos generales del licitante, los siguientes: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Postura por la partida única, indicando el porcentaje ofrecido sobre el valor mínimo de venta. ➤ Número de cheque certificado o de caja, expedido por institución bancaria a favor de la Tesorería de la Federación y que entrega como garantía de la oferta. ➤ Lugar, fecha y firma. ➤ Las ofertas económicas se deberán presentar sin considerar el Valor al Impuesto Agregado. ➤ Las cantidades ofertadas deberán estar escritas en Moneda Nacional y en su caso, en unidades del sistema métrico decimal. 	X		
25	Escrito donde acepta que los montos de su oferta serán actualizados en forma automática de conformidad a la "Lista de valores Mínimos" que publica periódicamente el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN), tal como se indica en el Anexo XIX .	X		

[Handwritten Signature]

LUIS DE LA VEGA BRIONES
SUBDIRECTOR DE ALMACENES E INVENTARIOS

[Handwritten Signature]

CÉSAR ADRIÁN ALBA BERNAL
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS





EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DEL CONTENIDO DE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA No. AEFM/UAF/DRMys/SAI/LP/VTA/01/2022

Nombre del Licitante: Desperdicios Industriales Blajaho S.A. de C.V.

Fecha: 05 de julio de 2022

No. DE REQUISITO	DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Personas físicas. Formato de acreditación de personalidad (Anexo IIA), Identificación oficial vigente con fotografía: Cartilla del servicio militar nacional, credencial para votar, cédula profesional, pasaporte o cualquier otra identificación personal con validez oficial en original y fotocopia.	No Aplica	No Aplica	
2	Personas morales. Formato de acreditación de personalidad (Anexo IIB). Adicionalmente deberán anexar copia simple del acta constitutiva y, en su caso, del poder notarial otorgado a su representante legal, con lo cual acreditará su personalidad. Identificación oficial vigente con fotografía: Cartilla del servicio militar nacional, credencial para votar, cédula profesional, pasaporte o cualquier otra identificación personal con validez oficial en original y fotocopia.		X	No presentó original para cotejo del acta constitutiva, poder notarial y de la identificación oficial vigente con fotografía
3	Declaración de no estar impedido para participar en el procedimiento de licitación Anexo III B .	X		
4	Manifiesto de conformidad con el contenido de las bases, Anexo IV .	X		
5	Carta de Declaración de Integridad, Anexo V .	X		
6	Currículo de actividades en el que se detalle que tiene más de dos años ejerciendo como actividad principal, y/o ramo de la misma, los desechos de bienes muebles, actividad recicladora o compraventa de desperdicios industriales, pudiendo corresponder a la compraventa, procesamiento, industrialización o comercialización de los mismos. Para acreditar tal actividad deberá anexar copia clara, legible y original para cotejo del Formulario de Alta en el Registro Federal de Contribuyentes del Servicio de Administración Tributaria (SAT) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el que se especifique como actividad económica, alguna de las actividades señaladas. Para acreditar la antigüedad solicitada en el giro comercial señalado y el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, deberá presentar copia donde se pueda apreciar la firma electrónica del contribuyente o de su representante legal, de las dos últimas declaraciones anuales de impuestos y de los últimos 3 pagos parciales (pagos efectuados en 2022); así como adjuntar, VI B según .	X		
7	Carta firmada por persona física o el Representante o Apoderado Legal en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que el giro comercial que tiene es acorde con el objeto de que se convoca y que cuenta con la infraestructura necesaria: recursos humanos, instalaciones, equipos, herramientas y transportes necesarios para desarrollar la actividad (recolección, manejo, retiro, transportación, y en su caso, destrucción), indicando si éstos son propios o serán arrendados, Anexo VII B .	X		





No. DE REQUISITO	DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
8	Escrito en el que manifieste que en caso de resultar ganador de la presente licitación aceptará que todas las notificaciones que le sean realizadas por cualquier medio electrónico, emitidas por quien ocupe la titularidad de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, la Subdirección de Almacenes e Inventarios y/o de la Jefatura de Bajas y Destino Final de la AEFM, las aceptará y atenderá como notificaciones personales y oficiales, por lo que el comprobante electrónico que se genere de dicha comunicación hará las veces de acuse de la constancia de notificación al destinatario. En este escrito, el licitante deberá indicar la dirección de correo (s) electrónico (s) al que la AEFM podrá realizar las notificaciones descritas en este numeral, el cual deberá de ser idéntico al declarado en el "Formato para acreditar la personalidad del Licitante". (Formato libre)	X		
9	Escrito en hoja membretada y firmada por el licitante que contenga relación que detalle el nombre de, al menos tres Dependencias o Entidades de la Administración Pública Federal con los que haya tenido un contrato de compra de bienes de desechos, debiendo contener los nombres y cargos de funcionarios y teléfonos de los mismos, para que la AEFM pueda verificar la veracidad de la información y en el que indica que acepta que, de ser el caso, la AEFM podrá desechar su oferta en caso de encontrar información no verídica. Anexando copia de los contratos en los que se pueda verificar la información de la compraventa de bienes de Desechos, así como Desecho ferroso a nivel CDMX, de los últimos de tres años. (Formato libre)		X	No presentó copia de los contratos de los últimos tres años.
10	Relación que detalle una plantilla de por lo menos, veinte personas que desarrollen actividades relacionadas con el retiro y traslado de bienes de desecho, así como dos personas adicionales que realicen actividades administrativas y/o secretariales. A la cual se adjuntará la Constancia de Situación Fiscal en materia de aportaciones y amortizaciones patronales al INFONAVIT y Anexo VIII B , así como la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social y el Anexo IX B .		X	Se advierte una posible alteración en la Constancia de Situación Fiscal en materia de aportaciones y amortizaciones patronales al INFONAVIT.
11	Carta de manifiesto de responsabilidad laboral según modelo de texto que se señala en el Anexo X .	X		
12	Carta de manifiesto de domicilio fiscal anexando copia de comprobante de domicilio fiscal (únicamente se aceptará recibo de luz o telefonía fija) con una fecha de expedición no mayor a dos meses anteriores a la fecha de presentación y apertura de propuestas, y que deberá corresponder con el domicilio señalado en el Formulario de Alta en el Registro Federal de Contribuyentes del Servicio de Administración Tributaria (SAT) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Anexo XI	X		
13	Croquis de localización claro legible y georreferenciación, anexando fotografías del exterior e interior de oficinas. De igual manera, se deberá presentar escrito en el que autoriza a que personal de la AEFM puede realizar visitas de verificación a sus instalaciones, para corroborar que lo señalado en su propuesta sea verídico, y en el que indica que acepta que, de ser el caso, la AEFM podrá desechar su oferta en caso de encontrar información no verídica. (Formato libre)	X		





No. DE REQUISITO	DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
14	<p>Para la Ciudad de México: Documentos de autorización en original y copia para cotejo, tramitados ante la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México (SEDEMA) del Registro y Autorización de Establecimientos Mercantiles de Servicios y/o Unidades de Transporte Relacionados con el manejo integral de Residuos Sólidos Urbanos y/o de Manejo Especial de Competencia Local que operen y transiten en la CDMX (RAMIR), así como del Plan de Manejo de Residuos de Competencia Local No Sujetos a Licencia Ambiental Única.</p> <p>Para el Estado de México: Registro como prestador de servicios bajo las modalidades de centro de acopio, Recolección y Traslado, Aprovechamiento, así como el Dictamen de Autorización del Plan de Manejo de Residuos del Estado de México; cualquiera de ellos con resolución favorable, vigentes durante el proceso de licitación y en caso de resultar ganador durante el plazo establecido en el contrato (2 años).</p>		X	<p>No presentó Registro y Autorización de Establecimientos Mercantiles de Servicios y/o Unidades de Transporte Relacionados con el manejo integral de Residuos Sólidos Urbanos y/o de Manejo Especial de Competencia Local que operen y transiten en la CDMX, ni Plan de Manejo de Residuos de Competencia Local No Sujetos a Licencia Ambiental Única. Para el Estado de México: Registro como prestador de servicios bajo las modalidades de centro de acopio, Recolección y Traslado, Aprovechamiento, así como el Dictamen de Autorización del Plan de Manejo de Residuos del Estado de México; cualquiera de ellos con resolución favorable, vigentes durante el proceso de licitación y en caso de resultar ganador durante el plazo establecido en el contrato (2 años).</p>
15	<p>Deberá contar con diez vehículos de carga desde 3.5 toneladas en adelante, de los cuales por lo menos cinco deberán circular todos los días para la recolección de los desechos, presentando copia de las facturas a nombre de la empresa y de la verificación vehicular de cada uno de ellos; así como las pólizas de seguro vigentes.</p>	X		
16	<p>Garantía de sostenimiento de Oferta mediante Cheque Certificado o de Caja expedido por una institución Bancaria a las que se refiere el numeral 7.1 de las presentes bases.</p>	X		





No. DE REQUISITO	DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
17	Escrito en hoja membretada y firmada por el licitante en que acepta que, en caso de resultar ganador e incumpla con el pago de los bienes, la AEFM hará efectiva la garantía correspondiente y podrá adjudicarlos a la segunda o siguientes mejores ofertas que reúnan los requisitos establecidos. Anexo XII	X		
18	Escrito en hoja membretada y firmada por el licitante en el que acepta que, en caso de resultar ganador, los bienes muebles no útiles deberán ser retirados en un plazo no mayor a dos días hábiles, a partir de haber sido notificado mediante correo electrónico, estando enterados de las sanciones a las que se hará acreedor en caso de incumplimiento, Anexo XIII.	X		
19	Escrito en hoja membretada y firmada por el licitante en que acepta, en caso de resultar ganador, que todos los gastos que se originen por concepto de acarreos, pago de pesaje, maniobras de carga y descarga, impuestos, multas, derechos y cualquier otro gasto necesario para efectuar el retiro de los bienes adjudicados, correrá a su cargo, Anexo XIV.	X		
20	Escrito en hoja membretada y firmada por el licitante en el que acepta que el importe de la venta será por el monto que resulte del peso real de los bienes, de conformidad con la "Lista de Valores Mínimos", tomando como fundamento el porcentaje que haya presentado en su propuesta económica. (Formato libre)	X		
21	Escrito en hoja membretada y firmada por el licitante en el que acepta que tendrá que cubrir a la AEFM el importe de los bienes retirados, a más tardar dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes a la conciliación mensual que se realizará en las oficinas de la Jefatura de Departamento de Bajas y Destino Final, ubicada en el domicilio de "La Convocante", quien el mismo día de la conciliación entregará física o vía correo electrónico, la "Hoja de ayuda para el pago en ventanilla bancaria" a favor de la Tesorería de la Federación (en cifras cerradas sin considerar centavos). Anexo XV	X		
22	Escrito en hoja membretada y firmada por el licitante en el que acepta que únicamente al término del contrato y habiendo realizado el pago de la totalidad de los bienes retirados, se podrá solicitar la liberación de la garantía. Anexo XVI	X		
23	Escrito en hoja membretada y firmada por el licitante en el que acepta que los bienes de Desechos que retire en caso de resultar ganador, los recibe en las condiciones en que se encuentren, por lo que no se reserva derecho alguno de reclamación ante la AEFM ni ante ninguna otra autoridad. Anexo XVII	X		

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin of the table]





No. DE REQUISITO	DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
24	<p>Presentar en sobre cerrado, la cédula de oferta con la postura económica, indicando el nombre del licitante en la parte frontal. La cédula deberá presentarse de conformidad con el Anexo XVIII, en original con firma autógrafa, sin omisiones ni tachaduras. Dicha cédula contendrá además de los datos generales del licitante, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Postura por la partida única, indicando el porcentaje ofrecido sobre el valor mínimo de venta. ➤ Número de cheque certificado o de caja, expedido por institución bancaria a favor de la Tesorería de la Federación y que entrega como garantía de la oferta. ➤ Lugar, fecha y firma. ➤ Las ofertas económicas se deberán presentar sin considerar el Valor al Impuesto Agregado. ➤ Las cantidades ofertadas deberán estar escritas en Moneda Nacional y en su caso, en unidades del sistema métrico decimal. 		X	No presentó Oferta Económica con letra y número.
25	<p>Escrito donde acepta que los montos de su oferta serán actualizados en forma automática de conformidad a la "Lista de valores Mínimos" que publica periódicamente el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN), tal como se indica en el Anexo XIX.</p>	X		

LUIS DE LA VEGA BRIONES
SUBDIRECTOR DE ALMACENES E INVENTARIOS

CÉSAR ADRIÁN ALBA BERNAL
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS





EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DEL CONTENIDO DE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA No. AEFM/UAF/DRMys/SAI/LP/VTA/01/2022

Nombre del Licitante: Recuperaciones Tinajero S.A. de C.V.

Fecha: 05 de julio de 2022

No. DE REQUISITO	DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Personas físicas. Formato de acreditación de personalidad (Anexo IIA), Identificación oficial vigente con fotografía: Cartilla del servicio militar nacional, credencial para votar, cédula profesional, pasaporte o cualquier otra identificación personal con validez oficial en original y fotocopia.	No Aplica	No Aplica	
2	Personas morales. Formato de acreditación de personalidad (Anexo IIB). Adicionalmente deberán anexar copia simple del acta constitutiva y, en su caso, del poder notarial otorgado a su representante legal, con lo cual acreditará su personalidad. Identificación oficial vigente con fotografía: Cartilla del servicio militar nacional, credencial para votar, cédula profesional, pasaporte o cualquier otra identificación personal con validez oficial en original y fotocopia.	X		
3	Declaración de no estar impedido para participar en el procedimiento de licitación Anexo III B.	X		
4	Manifiesto de conformidad con el contenido de las bases, Anexo IV.	X		
5	Carta de Declaración de Integridad, Anexo V.	X		
6	Currículo de actividades en el que se detalle que tiene más de dos años ejerciendo como actividad principal, y/o ramo de la misma, los desechos de bienes muebles, actividad recicladora o compraventa de desperdicios industriales, pudiendo corresponder a la compraventa, procesamiento, industrialización o comercialización de los mismos. Para acreditar tal actividad deberá anexar copia clara, legible y original para cotejo del Formulario de Alta en el Registro Federal de Contribuyentes del Servicio de Administración Tributaria (SAT) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el que se especifique como actividad económica, alguna de las actividades señaladas. Para acreditar la antigüedad solicitada en el giro comercial señalado y el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, deberá presentar copia donde se pueda apreciar la firma electrónica del contribuyente o de su representante legal, de las dos últimas declaraciones anuales de impuestos y de los últimos 3 pagos parciales (pagos efectuados en 2022); así como adjuntar, VI B según.		X	No presentó opinión de cumplimiento de las obligaciones fiscales en sentido positivo no mayor a 2 meses. No presentó las últimas 2 declaraciones anuales de impuestos, así como los últimos 3 pagos parciales (marzo, abril y mayo).
7	Carta firmada por persona física o el Representante o Apoderado Legal en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que el giro comercial que tiene es acorde con el objeto de que se convoca y que cuenta con la infraestructura necesaria: recursos humanos, instalaciones, equipos, herramientas y transportes necesarios para desarrollar la actividad (recolección, manejo, retiro, transportación, y en su caso, destrucción), indicando si éstos son propios o serán arrendados, Anexo VII B.	X		





No. DE REQUISITO	DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
8	Escrito en el que manifieste que en caso de resultar ganador de la presente licitación aceptará que todas las notificaciones que le sean realizadas por cualquier medio electrónico, emitidas por quien ocupe la titularidad de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, la Subdirección de Almacenes e Inventarios y/o de la Jefatura de Bajas y Destino Final de la AEFM, las aceptará y atenderá como notificaciones personales y oficiales, por lo que el comprobante electrónico que se genere de dicha comunicación hará las veces de acuse de la constancia de notificación al destinatario. En este escrito, el licitante deberá indicar la dirección de correo (s) electrónico (s) al que la AEFM podrá realizar las notificaciones descritas en este numeral, el cual deberá de ser idéntico al declarado en el "Formato para acreditar la personalidad del Licitante". (Formato libre)	X		
9	Escrito en hoja membretada y firmada por el licitante que contenga relación que detalle el nombre de, al menos tres Dependencias o Entidades de la Administración Pública Federal con los que haya tenido un contrato de compra de bienes de desechos, debiendo contener los nombres y cargos de funcionarios y teléfonos de los mismos, para que la AEFM pueda verificar la veracidad de la información y en el que indica que acepta que, de ser el caso, la AEFM podrá desechar su oferta en caso de encontrar información no verídica. Anexando copia de los contratos en los que se pueda verificar la información de la compraventa de bienes de Desechos, así como Desecho ferroso a nivel CDMX, de los últimos de tres años. (Formato libre)		X	Presentó solo un contrato de los últimos 3 años.
10	Relación que detalle una plantilla de por lo menos, veinte personas que desarrollen actividades relacionadas con el retiro y traslado de bienes de desecho, así como dos personas adicionales que realicen actividades administrativas y/o secretariales. A la cual se adjuntará la Constancia de Situación Fiscal en materia de aportaciones y amortizaciones patronales al INFONAVIT y Anexo VIII B , así como la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social y el Anexo IX B .	X		
11	Carta de manifiesto de responsabilidad laboral según modelo de texto que se señala en el Anexo X .	X		
12	Carta de manifiesto de domicilio fiscal anexando copia de comprobante de domicilio fiscal (únicamente se aceptará recibo de luz o telefonía fija) con una fecha de expedición no mayor a dos meses anteriores a la fecha de presentación y apertura de propuestas, y que deberá corresponder con el domicilio señalado en el Formulario de Alta en el Registro Federal de Contribuyentes del Servicio de Administración Tributaria (SAT) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Anexo XI	X		
13	Croquis de localización claro legible y georreferenciación, anexando fotografías del exterior e interior de oficinas. De igual manera, se deberá presentar escrito en el que autoriza a que personal de la AEFM puede realizar visitas de verificación a sus instalaciones, para corroborar que lo señalado en su propuesta sea verídico, y en el que indica que acepta que, de ser el caso, la AEFM podrá desechar su oferta en caso de encontrar información no verídica. (Formato libre)	X		





No. DE REQUISITO	DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
14	Para la Ciudad de México: Documentos de autorización en original y copia para cotejo, tramitados ante la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México (SEDEMA) del Registro y Autorización de Establecimientos Mercantiles de Servicios y/o Unidades de Transporte Relacionados con el manejo integral de Residuos Sólidos Urbanos y/o de Manejo Especial de Competencia Local que operen y transiten en la CDMX (RAMIR), así como del Plan de Manejo de Residuos de Competencia Local No Sujetos a Licencia Ambiental Única. Para el Estado de México: Registro como prestador de servicios bajo las modalidades de centro de acopio, Recolección y Traslado, Aprovechamiento, así como el Dictamen de Autorización del Plan de Manejo de Residuos del Estado de México; cualquiera de ellos con resolución favorable, vigentes durante el proceso de licitación y en caso de resultar ganador durante el plazo establecido en el contrato (2 años).	X		
15	Deberá contar con diez vehículos de carga desde 3.5 toneladas en adelante, de los cuales por lo menos cinco deberán circular todos los días para la recolección de los desechos, presentando copia de las facturas a nombre de la empresa y de la verificación vehicular de cada uno de ellos; así como las pólizas de seguro vigentes.		X	Solo presentó 2 vehículos propiedad de la empresa y no presentó verificación vehicular de ninguno de ellos
16	Garantía de sostenimiento de Oferta mediante Cheque Certificado o de Caja expedido por una institución Bancaria a las que se refiere el numeral 7.1 de las presentes bases.	X		
17	Escrito en hoja membretada y firmada por el licitante en que acepta que, en caso de resultar ganador e incumpla con el pago de los bienes, la AEFM hará efectiva la garantía correspondiente y podrá adjudicarlos a la segunda o siguientes mejores ofertas que reúnan los requisitos establecidos. Anexo XII	X		
18	Escrito en hoja membretada y firmada por el licitante en el que acepta que, en caso de resultar ganador, los bienes muebles no útiles deberán ser retirados en un plazo no mayor a dos días hábiles, a partir de haber sido notificado mediante correo electrónico, estando enterados de las sanciones a las que se hará acreedor en caso de incumplimiento, Anexo XIII.	X		
19	19. Escrito en hoja membretada y firmada por el licitante en que acepta, en caso de resultar ganador, que todos los gastos que se originen por concepto de acarreo, pago de pesaje, maniobras de carga y descarga, impuestos, multas, derechos y cualquier otro gasto necesario para efectuar el retiro de los bienes adjudicados, correrá a su cargo, Anexo XIV.	X		
20	Escrito en hoja membretada y firmada por el licitante en el que acepta que el importe de la venta será por el monto que resulte del peso real de los bienes, de conformidad con la "Lista de Valores Mínimos", tomando como fundamento el porcentaje que haya presentado en su propuesta económica. (Formato libre)	X		
21	Escrito en hoja membretada y firmada por el licitante en el que acepta que tendrá que cubrir a la AEFM el importe de los bienes retirados, a más tardar dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes a la conciliación mensual que se realizará en las oficinas de la Jefatura de Departamento de Bajas y Destino Final, ubicada en el domicilio de "La Convocante", quien el mismo día de la conciliación entregará física o vía correo electrónico, la "Hoja de ayuda para el pago en ventanilla bancaria" a favor de la Tesorería de la Federación (en cifras cerradas sin considerar centavos). Anexo XV	X		





No. DE REQUISITO	DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
22	Escrito en hoja membretada y firmada por el licitante en el que acepta que únicamente al término del contrato y habiendo realizado el pago de la totalidad de los bienes retirados, se podrá solicitar la liberación de la garantía. Anexo XVI	X		
23	Escrito en hoja membretada y firmada por el licitante en el que acepta que los bienes de Desechos que retire en caso de resultar ganador, los recibe en las condiciones en que se encuentren, por lo que no se reserva derecho alguno de reclamación ante la AEFM ni ante ninguna otra autoridad. Anexo XVII	X		
24	Presentar en sobre cerrado, la cédula de oferta con la postura económica, indicando el nombre del licitante en la parte frontal. La cédula deberá presentarse de conformidad con el Anexo XVIII , en original con firma autógrafa, sin omisiones ni tachaduras. Dicha cédula contendrá además de los datos generales del licitante, los siguientes: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Postura por la partida única, indicando el porcentaje ofrecido sobre el valor mínimo de venta. ➤ Número de cheque certificado o de caja, expedido por institución bancaria a favor de la Tesorería de la Federación y que entrega como garantía de la oferta. ➤ Lugar, fecha y firma. ➤ Las ofertas económicas se deberán presentar sin considerar el Valor al Impuesto Agregado. ➤ Las cantidades ofertadas deberán estar escritas en Moneda Nacional y en su caso, en unidades del sistema métrico decimal. 	X		
25	Escrito donde acepta que los montos de su oferta serán actualizados en forma automática de conformidad a la "Lista de valores Mínimos" que publica periódicamente el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN), tal como se indica en el Anexo XIX .	X		

LUIS DE LA VEGA BRIONES
SUBDIRECTOR DE ALMACENES E INVENTARIOS

CÉSAR ADRIÁN ALBA BERNAL
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS





EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DEL CONTENIDO DE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA No. AEFM/UAF/DRMys/SAI/LP/VTA/01/2022

Nombre del Licitante: **Recuper S.A. de C.V.**

Fecha: **05 de julio de 2022**

No. DE REQUISITO	DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Personas físicas. Formato de acreditación de personalidad (Anexo IIA), Identificación oficial vigente con fotografía: Cartilla del servicio militar nacional, credencial para votar, cédula profesional, pasaporte o cualquier otra identificación personal con validez oficial en original y fotocopia.	No Aplica	No Aplica	
2	Personas morales. Formato de acreditación de personalidad (Anexo IIB). Adicionalmente deberán anexar copia simple del acta constitutiva y, en su caso, del poder notarial otorgado a su representante legal, con lo cual acreditará su personalidad. Identificación oficial vigente con fotografía: Cartilla del servicio militar nacional, credencial para votar, cédula profesional, pasaporte o cualquier otra identificación personal con validez oficial en original y fotocopia.	X		
3	Declaración de no estar impedido para participar en el procedimiento de licitación Anexo III B.	X		
4	Manifiesto de conformidad con el contenido de las bases, Anexo IV.	X		
5	Carta de Declaración de Integridad, Anexo V.	X		
6	Currículo de actividades en el que se detalle que tiene más de dos años ejerciendo como actividad principal, y/o ramo de la misma, los desechos de bienes muebles, actividad recicladora o compraventa de desperdicios industriales, pudiendo corresponder a la compraventa, procesamiento, industrialización o comercialización de los mismos. Para acreditar tal actividad deberá anexar copia clara, legible y original para cotejo del Formulario de Alta en el Registro Federal de Contribuyentes del Servicio de Administración Tributaria (SAT) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el que se especifique como actividad económica, alguna de las actividades señaladas. Para acreditar la antigüedad solicitada en el giro comercial señalado y el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, deberá presentar copia donde se pueda apreciar la firma electrónica del contribuyente o de su representante legal, de las dos últimas declaraciones anuales de impuestos y de los últimos 3 pagos parciales (pagos efectuados en 2022); así como adjuntar, VI B según.	X		
7	Carta firmada por persona física o el Representante o Apoderado Legal en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que el giro comercial que tiene es acorde con el objeto de que se convoca y que cuenta con la infraestructura necesaria: recursos humanos, instalaciones, equipos, herramientas y transportes necesarios para desarrollar la actividad (recolección, manejo, retiro, transportación, y en su caso, destrucción), indicando si éstos son propios o serán arrendados, Anexo VII B.	X		





No. DE REQUISITO	DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
8	Escrito en el que manifieste que en caso de resultar ganador de la presente licitación aceptará que todas las notificaciones que le sean realizadas por cualquier medio electrónico, emitidas por quien ocupe la titularidad de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, la Subdirección de Almacenes e Inventarios y/o de la Jefatura de Bajas y Destino Final de la AEFCM, las aceptará y atenderá como notificaciones personales y oficiales, por lo que el comprobante electrónico que se genere de dicha comunicación hará las veces de acuse de la constancia de notificación al destinatario. En este escrito, el licitante deberá indicar la dirección de correo (s) electrónico (s) al que la AEFCM podrá realizar las notificaciones descritas en este numeral, el cual deberá de ser idéntico al declarado en el "Formato para acreditar la personalidad del Licitante". (Formato libre)	X		
9	Escrito en hoja membretada y firmada por el licitante que contenga relación que detalle el nombre de, al menos tres Dependencias o Entidades de la Administración Pública Federal con los que haya tenido un contrato de compra de bienes de desechos, debiendo contener los nombres y cargos de funcionarios y teléfonos de los mismos, para que la AEFCM pueda verificar la veracidad de la información y en el que indica que acepta que, de ser el caso, la AEFCM podrá desechar su oferta en caso de encontrar información no verídica. Anexando copia de los contratos en los que se pueda verificar la información de la compra-venta de bienes de Desechos, así como Desecho ferroso a nivel CDMX, de los últimos de tres años. (Formato libre)	X		
10	Relación que detalle una plantilla de por lo menos, veinte personas que desarrollen actividades relacionadas con el retiro y traslado de bienes de desecho, así como dos personas adicionales que realicen actividades administrativas y/o secretariales. A la cual se adjuntará la Constancia de Situación Fiscal en materia de aportaciones y amortizaciones patronales al INFONAVIT y Anexo VIII B , así como la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social y el Anexo IX B .	X		
11	Carta de manifiesto de responsabilidad laboral según modelo de texto que se señala en el Anexo X .	X		
12	Carta de manifiesto de domicilio fiscal anexando copia de comprobante de domicilio fiscal (únicamente se aceptará recibo de luz o telefonía fija) con una fecha de expedición no mayor a dos meses anteriores a la fecha de presentación y apertura de propuestas, y que deberá corresponder con el domicilio señalado en el Formulario de Alta en el Registro Federal de Contribuyentes del Servicio de Administración Tributaria (SAT) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Anexo XI	X		
13	Croquis de localización claro legible y georreferenciación, anexando fotografías del exterior e interior de oficinas. De igual manera, se deberá presentar escrito en el que autoriza a que personal de la AEFCM puede realizar visitas de verificación a sus instalaciones, para corroborar que lo señalado en su propuesta sea verídico, y en el que indica que acepta que, de ser el caso, la AEFCM podrá desechar su oferta en caso de encontrar información no verídica. (Formato libre)		X	No presentó fotografías de interior y exterior de oficinas.





No. DE REQUISITO	DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
14	<p>Para la Ciudad de México: Documentos de autorización en original y copia para cotejo, tramitados ante la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México (SEDEMA) del Registro y Autorización de Establecimientos Mercantiles de Servicios y/o Unidades de Transporte Relacionados con el manejo integral de Residuos Sólidos Urbanos y/o de Manejo Especial de Competencia Local que operen y transiten en la CDMX (RAMIR), así como del Plan de Manejo de Residuos de Competencia Local No Sujetos a Licencia Ambiental Única.</p> <p>Para el Estado de México: Registro como prestador de servicios bajo las modalidades de centro de acopio, Recolección y Traslado, Aprovechamiento, así como el Dictamen de Autorización del Plan de Manejo de Residuos del Estado de México; cualquiera de ellos con resolución favorable, vigentes durante el proceso de licitación y en caso de resultar ganador durante el plazo establecido en el contrato (2 años).</p>	X		
15	Deberá contar con diez vehículos de carga desde 3.5 toneladas en adelante, de los cuales por lo menos cinco deberán circular todos los días para la recolección de los desechos, presentando copia de las facturas a nombre de la empresa y de la verificación vehicular de cada uno de ellos; así como las pólizas de seguro vigentes.		X	Se advierte una posible alteración en la póliza 8990129231. En las pólizas números 0003669496 y 0003301747 las placas del vehículo indicadas en estas no coinciden con las indicadas en la verificación vehicular.
16	Garantía de sostenimiento de Oferta mediante Cheque Certificado o de Caja expedido por una institución Bancaria a las que se refiere el numeral 7.1 de las presentes bases.	X		
17	Escrito en hoja membretada y firmada por el licitante en que acepta que, en caso de resultar ganador e incumpla con el pago de los bienes, la AEFM hará efectiva la garantía correspondiente y podrá adjudicarlos a la segunda o siguientes mejores ofertas que reúnan los requisitos establecidos. Anexo XII	X		
18	Escrito en hoja membretada y firmada por el licitante en el que acepta que, en caso de resultar ganador, los bienes muebles no útiles deberán ser retirados en un plazo no mayor a dos días hábiles, a partir de haber sido notificado mediante correo electrónico, estando enterados de las sanciones a las que se hará acreedor en caso de incumplimiento, Anexo XIII.	X		
19	Escrito en hoja membretada y firmada por el licitante en que acepta, en caso de resultar ganador, que todos los gastos que se originen por concepto de acarreo, pago de pesaje, maniobras de carga y descarga, impuestos, multas, derechos y cualquier otro gasto necesario para efectuar el retiro de los bienes adjudicados, correrá a su cargo, Anexo XIV.	X		
20	Escrito en hoja membretada y firmada por el licitante en el que acepta que el importe de la venta será por el monto que resulte del peso real de los bienes, de conformidad con la "Lista de Valores Mínimos", tomando como fundamento el porcentaje que haya presentado en su propuesta económica. (Formato libre)	X		





No. DE REQUISITO	DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
21	Escrito en hoja membretada y firmada por el licitante en el que acepta que tendrá que cubrir a la AEFCM el importe de los bienes retirados, a más tardar dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes a la conciliación mensual que se realizará en las oficinas de la Jefatura de Departamento de Bajas y Destino Final, ubicada en el domicilio de "La Convocante", quien el mismo día de la conciliación entregará física o vía correo electrónico, la "Hoja de ayuda para el pago en ventanilla bancaria" a favor de la Tesorería de la Federación (en cifras cerradas sin considerar centavos). Anexo XV	X		
22	Escrito en hoja membretada y firmada por el licitante en el que acepta que únicamente al término del contrato y habiendo realizado el pago de la totalidad de los bienes retirados, se podrá solicitar la liberación de la garantía. Anexo XVI	X		
23	Escrito en hoja membretada y firmada por el licitante en el que acepta que los bienes de Desechos que retire en caso de resultar ganador, los recibe en las condiciones en que se encuentren, por lo que no se reserva derecho alguno de reclamación ante la AEFCM ni ante ninguna otra autoridad. Anexo XVII	X		
24	Presentar en sobre cerrado, la cédula de oferta con la postura económica, indicando el nombre del licitante en la parte frontal. La cédula deberá presentarse de conformidad con el Anexo XVIII , en original con firma autógrafa, sin omisiones ni tachaduras. Dicha cédula contendrá además de los datos generales del licitante, los siguientes: <ul style="list-style-type: none"> > Postura por la partida única, indicando el porcentaje ofrecido sobre el valor mínimo de venta. > Número de cheque certificado o de caja, expedido por institución bancaria a favor de la Tesorería de la Federación y que entrega como garantía de la oferta. > Lugar, fecha y firma. > Las ofertas económicas se deberán presentar sin considerar el Valor al Impuesto Agregado. > Las cantidades ofertadas deberán estar escritas en Moneda Nacional y en su caso, en unidades del sistema métrico decimal. 	X		
25	Escrito donde acepta que los montos de su oferta serán actualizados en forma automática de conformidad a la "Lista de valores Mínimos" que publica periódicamente el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN), tal como se indica en el Anexo XIX .	X		

LUIS DE LA VEGA BRIONES
SUBDIRECTOR DE ALMACENES E INVENTARIOS

CÉSAR ADRIÁN ALBA BERNAL
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS





EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DEL CONTENIDO DE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA No. AEFM/UAF/DRMys/SAI/LP/VTA/01/2022

Nombre del Licitante: Reciclables América S.A. de C.V.

Fecha: 05 de julio de 2022

No. DE REQUISITO	DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Personas físicas. Formato de acreditación de personalidad (Anexo IIA), Identificación oficial vigente con fotografía: Cartilla del servicio militar nacional, credencial para votar, cédula profesional, pasaporte o cualquier otra identificación personal con validez oficial en original y fotocopia.	No Aplica	No Aplica	
2	Personas morales. Formato de acreditación de personalidad (Anexo IIB). Adicionalmente deberán anexar copia simple del acta constitutiva y, en su caso, del poder notarial otorgado a su representante legal, con lo cual acreditará su personalidad. Identificación oficial vigente con fotografía: Cartilla del servicio militar nacional, credencial para votar, cédula profesional, pasaporte o cualquier otra identificación personal con validez oficial en original y fotocopia.	X		
3	Declaración de no estar impedido para participar en el procedimiento de licitación Anexo III B.	X		
4	Manifiesto de conformidad con el contenido de las bases, Anexo IV.	X		
5	Carta de Declaración de Integridad, Anexo V.	X		
6	Currículo de actividades en el que se detalle que tiene más de dos años ejerciendo como actividad principal, y/o ramo de la misma, los desechos de bienes muebles, actividad recicladora o compraventa de desperdicios industriales, pudiendo corresponder a la compraventa, procesamiento, industrialización o comercialización de los mismos. Para acreditar tal actividad deberá anexar copia clara, legible y original para cotejo del Formulario de Alta en el Registro Federal de Contribuyentes del Servicio de Administración Tributaria (SAT) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el que se especifique como actividad económica, alguna de las actividades señaladas. Para acreditar la antigüedad solicitada en el giro comercial señalado y el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, deberá presentar copia donde se pueda apreciar la firma electrónica del contribuyente o de su representante legal, de las dos últimas declaraciones anuales de impuestos y de los últimos 3 pagos parciales (pagos efectuados en 2022); así como adjuntar, VI B según.	X		
7	Carta firmada por persona física o el Representante o Apoderado Legal en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que el giro comercial que tiene es acorde con el objeto de que se convoca y que cuenta con la infraestructura necesaria: recursos humanos, instalaciones, equipos, herramientas y transportes necesarios para desarrollar la actividad (recolección, manejo, retiro, transportación, y en su caso, destrucción), indicando si éstos son propios o serán arrendados, Anexo VII B.	X		





No. DE REQUISITO	DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
8	Escrito en el que manifieste que en caso de resultar ganador de la presente licitación aceptará que todas las notificaciones que le sean realizadas por cualquier medio electrónico, emitidas por quien ocupe la titularidad de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, la Subdirección de Almacenes e Inventarios y/o de la Jefatura de Bajas y Destino Final de la AEFM, las aceptará y atenderá como notificaciones personales y oficiales, por lo que el comprobante electrónico que se genere de dicha comunicación hará las veces de acuse de la constancia de notificación al destinatario. En este escrito, el licitante deberá indicar la dirección de correo (s) electrónico (s) al que la AEFM podrá realizar las notificaciones descritas en este numeral, el cual deberá de ser idéntico al declarado en el "Formato para acreditar la personalidad del Licitante". (Formato libre)	X		
9	Escrito en hoja membretada y firmada por el licitante que contenga relación que detalle el nombre de, al menos tres Dependencias o Entidades de la Administración Pública Federal con los que haya tenido un contrato de compra de bienes de desechos, debiendo contener los nombres y cargos de funcionarios y teléfonos de los mismos, para que la AEFM pueda verificar la veracidad de la información y en el que indica que acepta que, de ser el caso, la AEFM podrá desechar su oferta en caso de encontrar información no verídica. Anexando copia de los contratos en los que se pueda verificar la información de la compraventa de bienes de Desechos, así como Desecho ferroso a nivel CDMX, de los últimos de tres años. (Formato libre)	X		
10	Relación que detalle una plantilla de por lo menos, veinte personas que desarrollen actividades relacionadas con el retiro y traslado de bienes de desecho, así como dos personas adicionales que realicen actividades administrativas y/o secretariales. A la cual se adjuntará la Constancia de Situación Fiscal en materia de aportaciones y amortizaciones patronales al INFONAVIT y Anexo VIII B , así como la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social y el Anexo IX B .	X		
11	Carta de manifiesto de responsabilidad laboral según modelo de texto que se señala en el Anexo X .	X		
12	Carta de manifiesto de domicilio fiscal anexando copia de comprobante de domicilio fiscal (únicamente se aceptará recibo de luz o telefonía fija) con una fecha de expedición no mayor a dos meses anteriores a la fecha de presentación y apertura de propuestas, y que deberá corresponder con el domicilio señalado en el Formulario de Alta en el Registro Federal de Contribuyentes del Servicio de Administración Tributaria (SAT) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Anexo XI	X		
13	Croquis de localización claro legible y georreferenciación, anexando fotografías del exterior e interior de oficinas. De igual manera, se deberá presentar escrito en el que autoriza a que personal de la AEFM puede realizar visitas de verificación a sus instalaciones, para corroborar que lo señalado en su propuesta sea verídico, y en el que indica que acepta que, de ser el caso, la AEFM podrá desechar su oferta en caso de encontrar información no verídica. (Formato libre)	X		





No. DE REQUISITO	DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
14	Para la Ciudad de México: Documentos de autorización en original y copia para cotejo, tramitados ante la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México (SEDEMA) del Registro y Autorización de Establecimientos Mercantiles de Servicios y/o Unidades de Transporte Relacionados con el manejo integral de Residuos Sólidos Urbanos y/o de Manejo Especial de Competencia Local que operen y transiten en la CDMX (RAMIR), así como del Plan de Manejo de Residuos de Competencia Local No Sujetos a Licencia Ambiental Única. Para el Estado de México: Registro como prestador de servicios bajo las modalidades de centro de acopio, Recolección y Traslado, Aprovechamiento, así como el Dictamen de Autorización del Plan de Manejo de Residuos del Estado de México; cualquiera de ellos con resolución favorable, vigentes durante el proceso de licitación y en caso de resultar ganador durante el plazo establecido en el contrato (2 años).	X		
15	Deberá contar con diez vehículos de carga desde 3.5 toneladas en adelante, de los cuales por lo menos cinco deberán circular todos los días para la recolección de los desechos, presentando copia de las facturas a nombre de la empresa y de la verificación vehicular de cada uno de ellos; así como las pólizas de seguro vigentes.	X		
16	Garantía de sostenimiento de Oferta mediante Cheque Certificado o de Caja expedido por una institución Bancaria a las que se refiere el numeral 7.1 de las presentes bases.	X		
17	Escrito en hoja membretada y firmada por el licitante en que acepta que, en caso de resultar ganador e incumpla con el pago de los bienes, la AEFCM hará efectiva la garantía correspondiente y podrá adjudicarlos a la segunda o siguientes mejores ofertas que reúnan los requisitos establecidos. Anexo XII	X		
18	Escrito en hoja membretada y firmada por el licitante en el que acepta que, en caso de resultar ganador, los bienes muebles no útiles deberán ser retirados en un plazo no mayor a dos días hábiles, a partir de haber sido notificado mediante correo electrónico, estando enterados de las sanciones a las que se hará acreedor en caso de incumplimiento, Anexo XIII.	X		
19	19. Escrito en hoja membretada y firmada por el licitante en que acepta, en caso de resultar ganador, que todos los gastos que se originen por concepto de acarreo, pago de pesaje, maniobras de carga y descarga, impuestos, multas, derechos y cualquier otro gasto necesario para efectuar el retiro de los bienes adjudicados, correrá a su cargo, Anexo XIV.	X		
20	Escrito en hoja membretada y firmada por el licitante en el que acepta que el importe de la venta será por el monto que resulte del peso real de los bienes, de conformidad con la "Lista de Valores Mínimos", tomando como fundamento el porcentaje que haya presentado en su propuesta económica. (Formato libre)	X		

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]





No. DE REQUISITO	DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
21	Escrito en hoja membretada y firmada por el licitante en el que acepta que tendrá que cubrir a la AEFM el importe de los bienes retirados, a más tardar dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes a la conciliación mensual que se realizará en las oficinas de la Jefatura de Departamento de Bajas y Destino Final, ubicada en el domicilio de "La Convocante", quien el mismo día de la conciliación entregará física o vía correo electrónico, la "Hoja de ayuda para el pago en ventanilla bancaria" a favor de la Tesorería de la Federación (en cifras cerradas sin considerar centavos). Anexo XV	X		
22	Escrito en hoja membretada y firmada por el licitante en el que acepta que únicamente al término del contrato y habiendo realizado el pago de la totalidad de los bienes retirados, se podrá solicitar la liberación de la garantía. Anexo XVI	X		
23	Escrito en hoja membretada y firmada por el licitante en el que acepta que los bienes de Desechos que retire en caso de resultar ganador, los recibe en las condiciones en que se encuentren, por lo que no se reserva derecho alguno de reclamación ante la AEFM ni ante ninguna otra autoridad. Anexo XVII	X		
24	Presentar en sobre cerrado, la cédula de oferta con la postura económica, indicando el nombre del licitante en la parte frontal. La cédula deberá presentarse de conformidad con el Anexo XVIII , en original con firma autógrafa, sin omisiones ni tachaduras. Dicha cédula contendrá además de los datos generales del licitante, los siguientes: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Postura por la partida única, indicando el porcentaje ofrecido sobre el valor mínimo de venta. ➤ Número de cheque certificado o de caja, expedido por institución bancaria a favor de la Tesorería de la Federación y que entrega como garantía de la oferta. ➤ Lugar, fecha y firma. ➤ Las ofertas económicas se deberán presentar sin considerar el Valor al Impuesto Agregado. ➤ Las cantidades ofertadas deberán estar escritas en Moneda Nacional y en su caso, en unidades del sistema métrico decimal. 	X		
25	Escrito donde acepta que los montos de su oferta serán actualizados en forma automática de conformidad a la "Lista de valores Mínimos" que publica periódicamente el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN), tal como se indica en el Anexo XIX .	X		

[Handwritten signature]

LUIS DE LA VEGA BRIONES
SUBDIRECTOR DE ALMACENES E INVENTARIOS

[Handwritten signature]

CÉSAR ADRIÁN ALBA BERNAL
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS





EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DEL CONTENIDO DE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA No. AEFM/UAF/DRMYS/SAI/LP/VTA/01/2022

Nombre del Licitante: **Carlein de México S.A. de C.V.**

Fecha: **05 de julio de 2022**

No. DE REQUISITO	DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Personas físicas. Formato de acreditación de personalidad (Anexo IIA), Identificación oficial vigente con fotografía: Cartilla del servicio militar nacional, credencial para votar, cédula profesional, pasaporte o cualquier otra identificación personal con validez oficial en original y fotocopia.	No Aplica	No Aplica	
2	Personas morales. Formato de acreditación de personalidad (Anexo IIB). Adicionalmente deberán anexar copia simple del acta constitutiva y, en su caso, del poder notarial otorgado a su representante legal, con lo cual acreditará su personalidad. Identificación oficial vigente con fotografía: Cartilla del servicio militar nacional, credencial para votar, cédula profesional, pasaporte o cualquier otra identificación personal con validez oficial en original y fotocopia.	X		
3	Declaración de no estar impedido para participar en el procedimiento de licitación Anexo III B.	X		
4	Manifiesto de conformidad con el contenido de las bases, Anexo IV.	X		
5	Carta de Declaración de Integridad, Anexo V.	X		
6	Currículo de actividades en el que se detalle que tiene más de dos años ejerciendo como actividad principal, y/o ramo de la misma, los desechos de bienes muebles, actividad recicladora o compraventa de desperdicios industriales, pudiendo corresponder a la compraventa, procesamiento, industrialización o comercialización de los mismos. Para acreditar tal actividad deberá anexar copia clara, legible y original para cotejo del Formulario de Alta en el Registro Federal de Contribuyentes del Servicio de Administración Tributaria (SAT) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el que se especifique como actividad económica, alguna de las actividades señaladas. Para acreditar la antigüedad solicitada en el giro comercial señalado y el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, deberá presentar copia donde se pueda apreciar la firma electrónica del contribuyente o de su representante legal, de las dos últimas declaraciones anuales de impuestos y de los últimos 3 pagos parciales (pagos efectuados en 2022); así como adjuntar, VI B según.	X		
7	Carta firmada por persona física o el Representante o Apoderado Legal en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que el giro comercial que tiene es acorde con el objeto de que se convoca y que cuenta con la infraestructura necesaria: recursos humanos, instalaciones, equipos, herramientas y transportes necesarios para desarrollar la actividad (recolección, manejo, retiro, transportación, y en su caso, destrucción), indicando si éstos son propios o serán arrendados, Anexo VII B.	X		





No. DE REQUISITO	DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
8	Escrito en el que manifieste que en caso de resultar ganador de la presente licitación aceptará que todas las notificaciones que le sean realizadas por cualquier medio electrónico, emitidas por quien ocupe la titularidad de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, la Subdirección de Almacenes e Inventarios y/o de la Jefatura de Bajas y Destino Final de la AEFM, las aceptará y atenderá como notificaciones personales y oficiales, por lo que el comprobante electrónico que se genere de dicha comunicación hará las veces de acuse de la constancia de notificación al destinatario. En este escrito, el licitante deberá indicar la dirección de correo (s) electrónico (s) al que la AEFM podrá realizar las notificaciones descritas en este numeral, el cual deberá de ser idéntico al declarado en el "Formato para acreditar la personalidad del Licitante". (Formato libre)	X		
9	Escrito en hoja membretada y firmada por el licitante que contenga relación que detalle el nombre de, al menos tres Dependencias o Entidades de la Administración Pública Federal con los que haya tenido un contrato de compra de bienes de desechos, debiendo contener los nombres y cargos de funcionarios y teléfonos de los mismos, para que la AEFM pueda verificar la veracidad de la información y en el que indica que acepta que, de ser el caso, la AEFM podrá desechar su oferta en caso de encontrar información no verídica. Anexando copia de los contratos en los que se pueda verificar la información de la compraventa de bienes de Desechos, así como Desecho ferroso a nivel CDMX, de los últimos de tres años. (Formato libre)	X		
10	Relación que detalle una plantilla de por lo menos, veinte personas que desarrollen actividades relacionadas con el retiro y traslado de bienes de desecho, así como dos personas adicionales que realicen actividades administrativas y/o secretariales. A la cual se adjuntará la Constancia de Situación Fiscal en materia de aportaciones y amortizaciones patronales al INFONAVIT y Anexo VIII B , así como la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social y el Anexo IX B .	X		
11	Carta de manifiesto de responsabilidad laboral según modelo de texto que se señala en el Anexo X .	X		
12	Carta de manifiesto de domicilio fiscal anexando copia de comprobante de domicilio fiscal (únicamente se aceptará recibo de luz o telefonía fija) con una fecha de expedición no mayor a dos meses anteriores a la fecha de presentación y apertura de propuestas, y que deberá corresponder con el domicilio señalado en el Formulario de Alta en el Registro Federal de Contribuyentes del Servicio de Administración Tributaria (SAT) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Anexo XI	X		
13	Croquis de localización claro legible y georreferenciación, anexando fotografías del exterior e interior de oficinas. De igual manera, se deberá presentar escrito en el que autoriza a que personal de la AEFM puede realizar visitas de verificación a sus instalaciones, para corroborar que lo señalado en su propuesta sea verídico, y en el que indica que acepta que, de ser el caso, la AEFM podrá desechar su oferta en caso de encontrar información no verídica. (Formato libre)	X		





No. DE REQUISITO	DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
14	Para la Ciudad de México: Documentos de autorización en original y copia para cotejo, tramitados ante la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México (SEDEMA) del Registro y Autorización de Establecimientos Mercantiles de Servicios y/o Unidades de Transporte Relacionados con el manejo integral de Residuos Sólidos Urbanos y/o de Manejo Especial de Competencia Local que operen y transiten en la CDMX (RAMIR), así como del Plan de Manejo de Residuos de Competencia Local No Sujetos a Licencia Ambiental Única. Para el Estado de México: Registro como prestador de servicios bajo las modalidades de centro de acopio, Recolección y Traslado, Aprovechamiento, así como el Dictamen de Autorización del Plan de Manejo de Residuos del Estado de México; cualquiera de ellos con resolución favorable, vigentes durante el proceso de licitación y en caso de resultar ganador durante el plazo establecido en el contrato (2 años).	X		
15	Deberá contar con diez vehículos de carga desde 3.5 toneladas en adelante, de los cuales por lo menos cinco deberán circular todos los días para la recolección de los desechos, presentando copia de las facturas a nombre de la empresa y de la verificación vehicular de cada uno de ellos; así como las pólizas de seguro vigentes.	X		
16	Garantía de sostenimiento de Oferta mediante Cheque Certificado o de Caja expedido por una institución Bancaria a las que se refiere el numeral 7.1 de las presentes bases.	X		
17	Escrito en hoja membretada y firmada por el licitante en que acepta que, en caso de resultar ganador e incumpla con el pago de los bienes, la AEFCM hará efectiva la garantía correspondiente y podrá adjudicarlos a la segunda o siguientes mejores ofertas que reúnan los requisitos establecidos. Anexo XII	X		
18	Escrito en hoja membretada y firmada por el licitante en el que acepta que, en caso de resultar ganador, los bienes muebles no útiles deberán ser retirados en un plazo no mayor a dos días hábiles, a partir de haber sido notificado mediante correo electrónico, estando enterados de las sanciones a las que se hará acreedor en caso de incumplimiento, Anexo XIII.	X		
19	19. Escrito en hoja membretada y firmada por el licitante en que acepta, en caso de resultar ganador, que todos los gastos que se originen por concepto de acarreo, pago de pesaje, maniobras de carga y descarga, impuestos, multas, derechos y cualquier otro gasto necesario para efectuar el retiro de los bienes adjudicados, correrá a su cargo, Anexo XIV.	X		
20	Escrito en hoja membretada y firmada por el licitante en el que acepta que el importe de la venta será por el monto que resulte del peso real de los bienes, de conformidad con la "Lista de Valores Mínimos", tomando como fundamento el porcentaje que haya presentado en su propuesta económica. (Formato libre)	X		





No. DE REQUISITO	DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
21	Escrito en hoja membretada y firmada por el licitante en el que acepta que tendrá que cubrir a la AEFM el importe de los bienes retirados, a más tardar dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes a la conciliación mensual que se realizará en las oficinas de la Jefatura de Departamento de Bajas y Destino Final, ubicada en el domicilio de "La Convocante", quien el mismo día de la conciliación entregará física o vía correo electrónico, la "Hoja de ayuda para el pago en ventanilla bancaria" a favor de la Tesorería de la Federación (en cifras cerradas sin considerar centavos). Anexo XV	X		
22	Escrito en hoja membretada y firmada por el licitante en el que acepta que únicamente al término del contrato y habiendo realizado el pago de la totalidad de los bienes retirados, se podrá solicitar la liberación de la garantía. Anexo XVI	X		
23	Escrito en hoja membretada y firmada por el licitante en el que acepta que los bienes de Desechos que retire en caso de resultar ganador, los recibe en las condiciones en que se encuentren, por lo que no se reserva derecho alguno de reclamación ante la AEFM ni ante ninguna otra autoridad. Anexo XVII	X		
24	Presentar en sobre cerrado, la cédula de oferta con la postura económica, indicando el nombre del licitante en la parte frontal. La cédula deberá presentarse de conformidad con el Anexo XVIII , en original con firma autógrafa, sin omisiones ni tachaduras. Dicha cédula contendrá además de los datos generales del licitante, los siguientes: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Postura por la partida única, indicando el porcentaje ofrecido sobre el valor mínimo de venta. ➤ Número de cheque certificado o de caja, expedido por institución bancaria a favor de la Tesorería de la Federación y que entrega como garantía de la oferta. ➤ Lugar, fecha y firma. ➤ Las ofertas económicas se deberán presentar sin considerar el Valor al Impuesto Agregado. ➤ Las cantidades ofertadas deberán estar escritas en Moneda Nacional y en su caso, en unidades del sistema métrico decimal. 	X		
25	Escrito donde acepta que los montos de su oferta serán actualizados en forma automática de conformidad a la "Lista de valores Mínimos" que publica periódicamente el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN), tal como se indica en el Anexo XIX .	X		

LUIS DE LA VEGA BRIONES
SUBDIRECTOR DE ALMACENES E INVENTARIOS

CÉSAR ADRIÁN ALBA BERNAL
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

